

## RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 021-2019-MDSA-A

San Antonio, 02 de enero del 2019.

### LA ALCALDESA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANTONIO

#### VISTO:

La Estructura Orgánica de la Municipalidad Distrital de San Antonio

#### CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, establece que la Municipalidades distritales son los órganos de gobierno local, tienen autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia;

Que, el artículo 6° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, señala que el alcalde es el órgano ejecutivo del gobierno local. El alcalde es el representante legal de la municipalidad y su máxima autoridad administrativa;

Que, se encuentra vacante el cargo de Sub Gerente de Transito Transporte y Viabilidad de la Municipalidad Distrital de San Antonio, siendo necesario designar al funcionario que ejercerá dicho cargo de confianza bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276, a fin de garantizar la continuidad del normal desenvolvimiento de la administración municipal;

En uso de las facultades conferidas en el artículo 20°, inciso 6) del de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

#### SE RESUELVE

**ARTICULO PRIMERO: DESIGNAR** a partir de la fecha al Sr. **JOSÉ ANTONIO SALVADOR AGUIRRE**, en el cargo de confianza de **SUB GERENTE DE TRANSITO TRANSPORTE Y VIABILIDAD** de la Municipalidad Distrital de San Antonio, Provincia de Huarochirí, Departamento de Lima.

**ARTICULO SEGUNDO: ENCARGAR** a la Gerencia Municipal, Gerencia de Administración y Finanzas, Sub Gerencia de Recursos Humanos, el cumplimiento de la presente resolución.

**ARTICULO TERCERO: NOTIFICAR** la presente Resolución al interesado y a las instancias administrativas correspondientes.

**ARTICULO CUARTO: PUBLICAR** la presente resolución en el portal institucional de la Municipalidad Distrital de San Antonio ([www.munisanantonio.gob.pe](http://www.munisanantonio.gob.pe)).

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.**

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
DE SAN ANTONIO  
.....  
Marisol Ordoñez Gutiérrez  
ALCALDESA